

## Presentación

En este número de la revista *Xipe totek* presentamos el segundo capítulo de la investigación que Jorge Manzano realizó como tesis doctoral a propósito de la crítica de la idea de la nada en Bergson. Con base en un ejercicio hermenéutico, Manzano retoma la noción de la duración interior (*durée*) desde una mirada comprensiva de la realidad. La duración, ese devenir de nuestra propia realidad, representa no lo que somos, sino lo que estamos siendo constantemente, sin ruptura del pasado y en apertura al futuro, devenir en un tiempo que, más que privación (entendida como fracaso de la eternidad) es creación en duración.



Con base en la noción de Ilustración, Demetrio Zavala nos presenta un análisis en el que establece ciertos vínculos interpretativos entre David Hume y Michel Foucault en relación con la moral, cuya reflexión, nos dice el autor, constituye para ambos filósofos “un ejercicio de libertad”, ya que “nos libera de nuestras propias determinaciones, pero también nos libera de la tiranía del concepto” y de aquellas reglas que impiden “asombrarnos de la diversidad del mundo”. ¿Cómo sería el mundo sin las verdades que cargamos? Así, “más que por una mera estetización de lo moral”, nos dice Zavala, tanto Hume como Foucault estarían por un “reconocimiento de la moralidad de lo estético”.

En continuidad con la reflexión ética, pero desde un enfoque kierkegaardiano, Michal Valčo y Katarína Valčová nos presentan la dimensión individual y existencial en el afán del filósofo danés por recuperar lo

que él consideraba el auténtico y original cristianismo. No obstante, señalan los autores, las “doctrinas cristianas son más que creencias privadas derivadas de nuestro afecto personal por el cristianismo”, son resultado de una reflexión teológica comunitaria y eclesiológica.

Como en nuestros últimos números, cierra esta edición un escrito coordinado por David Velasco en torno a la defensa de los derechos humanos, y en el que se evalúa el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como los distintos intereses y problemas que surgen en este tipo de organismos y sesiones en las que está representado el Estado mexicano.

Nuevamente, gracias a todos nuestros lectores.